

"Calzado artesano de Elda para mujer": una indicación geográfica para proteger nuestro legado

17/08/2026



Elda se aproxima a los dos siglos de una historia estrechamente vinculada al calzado. La ciudad fue pionera en la provincia de Alicante en la especialización en calzado femenino de alta calidad, hasta convertir esta actividad en una verdadera seña de identidad colectiva y en una fuente de riqueza, empleo y prestigio para todo su entorno comarcal.

Esta trayectoria no se limita a la fabricación. Elda fue impulsora de las Ferias del Calzado, alberga un museo reconocido internacionalmente y creó el premio a la Mujer Mejor Calzada de España. Estas y otras iniciativas acreditan una relación continuada entre la ciudad, el

diseño, la artesanía y la excelencia en la elaboración del zapato femenino.

La obtención de la indicación geográfica protegida (IGP) «Calzado artesano de Elda para mujer» permitiría reconocer oficialmente ese patrimonio industrial y proteger su nombre frente a imitaciones, usos indebidos e intrusismos comerciales. El distintivo garantizaría que los productos amparados cumplen unas condiciones de origen, calidad, diseño y elaboración establecidas en un pliego de condiciones común, ofreciendo al consumidor una información clara y fiable.

Esta protección también contribuiría a diferenciar el

calzado eldense en los mercados nacionales e internacionales, incrementar su valor añadido y reforzar la reputación de las empresas y trabajadores vinculados al sector. Al mismo tiempo, favorecería la conservación de oficios especializados, la transmisión del conocimiento entre generaciones y la incorporación de jóvenes diseñadores, artesanos y emprendedores.

Sus beneficios superarían los límites municipales. Una indicación geográfica de estas características impulsaría la industria auxiliar, el comercio, la formación profesional, el turismo industrial y cultural y la proyección económica de la comarca del Medio Vinalopó y de toda la provincia de Alicante.

Proteger el «Calzado artesano de Elda para mujer» no significa únicamente recordar un pasado brillante. Significa convertir una tradición viva en una garantía de futuro y reconocer que, cuando un zapato reúne calidad, elegancia, diseño y saber hacer, su lugar de origen también forma parte esencial de su valor.

El pasado 30 de julio, ya casi en tiempo vacacional, conocimos que la Oficina EUIPO había concedido la primera Indicación Geográfica: “Joyería de Córdoba”. Sería decepcionante que Elda, con su tradición zapatera y sus valores de calidad demostrados no obtuviese el reconocimiento merecido, pero...¿Lo ha solicitado alguna institución o grupo en tiempo y forma?